ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION BINJACORPSA S.A

En la ciudad de Guayaquil, al 5 de mayo del dos mil veinte, ubicado en Recinto las Maravillas cía Daule-Salitre; a las 13:30 de la mañana, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CORPORACION BINJACORPSA S.A.** con la asistencia de los accionistas **CHI BIN,** propietario de 3.420 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **ENRIQUE JAVIER PEÑA PEREZ** propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **FU YAHUI** propietario de 380; **HU GAOWEN** propietario de 2000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una **LU JIANFENG** propietario 3.700 acciones ordinarias y normativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo tanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el Único punto del Orden del día:

1.- Único Punto.- Aprobación de los Estados Unidos Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2019

Actúa como Presidente de ésta Junta **ENRIQUE JAVIER PEÑA PEREZ** y como Secretaria Ad – Hoc la señorita **SANDY RODRIGUEZ.**

El Presidente dispone q la Secretaria Ad-Hoc constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quorum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, El Presidente declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer y Único punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico del 2019.

Acto seguido. La Sala autoriza a la secretaria Ad – Hoc, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada ésta Junta a las quince horas. Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.-

Bin CHI
SOCIO
DIRECTOR DE LA JUNTA

Enrique Javier Peña Pérez
SOCIO-SECRETARIO

吕建锋

LU JIANFENG

SOCIO

胡高文

HU GAOWEN

SOCIO

符亚晖

FU YAHUI

SOCIO

Sandy Rodriguez V

SANDY RODRIGUEZ

Secretaria Ad – Hoc